

LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE AYUDANTE ESTUDIANTE RENTADO

CÁTEDRA: QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA

EXPTE. F200-3799/2025 – RESOLUCIÓN CAFCA N°012/2026

INSCRIPCIÓN: 27/03/2026 AL 15/04/2026

Al correo electrónico **concursos.ayudantesalumnos@fca.unju.edu.ar**

Requisitos: los consignados en la Resolución CAFCA N°053/2025

A) Ser alumno activo pleno al momento del llamado, en la Carrera motivo del Concurso.

B) No poseer Cargo Ayudante Alumno en otra Asignatura, ni otro cargo Docente en otra asignatura de la UNJu, si aun teniendo cargo vigente deseara postularse a la convocatoria deberá tener como mínimo SEIS (6) meses en el cargo y dar aviso al Docente de donde proviene su cargo que “ en caso de resultar primero en orden de merito renunciará y asumirá el nuevo cargo obtenido”, y adjuntar a la presentación esta nota con el recibido del Docente (ANEXO IV).

C) Tener la edad establecida en el Reglamento de Concurso para Auxiliares Docentes (menos de SESENTA y CINCO años de edad al momento del llamado)

D) Haber aprobado la asignatura a la cual se postula con calificación de al menos SEIS (6).

E) Presentar dentro del periodo establecido en el llamado:

- Nota dirigida al Profesor de la asignatura solicitando su inscripción como postulante
- currículum vitae
- Certificado Analítico y Certificado de Alumno Regular expedido por Departamento Alumnos
- Formulario de aceptación de notificación electrónica para concurso de ayudante alumno disponible en <http://www.fca.unju.edu.ar/formularios/>
- Digitalización de la Certificaciones correspondientes al Curriculum Vitae